



MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DEL GASTO

Obra: Renovación de los depósitos Iñabaso en Maruri-Jatabe y Eitzaga en Zaldibar

Subdirección gestora: Subdirección de Proyectos y Obras de Abastecimiento

Responsable del contrato: Aizpea Urrutia Elorriaga

1. ANTECEDENTES

El departamento de Sanidad y Consumo del Gobierno Vasco hace llegar al Consorcio de Aguas de Bilbao Bizkaia un listado de características constructivas y deseables para los depósitos gestionados por esta entidad. Por esta razón, se redacta el presente proyecto a fin de cumplir con los requisitos referidos.

Dentro del programa de inversión del 2022-2025, aprobado por la Asamblea General del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia, en sesión ordinaria celebrada el 20 de junio de 2022, se contempló la ejecución de la obra Renovación de los depósitos Iñabaso en Maruri-Jatabe y Eitzaga en Zaldibar.

Es en virtud de ello que el Consorcio ha elaborado el proyecto de Renovación de los depósitos Iñabaso en Maruri-Jatabe y Eitzaga en Zaldibar para abordar la realización de las obras correspondientes.

El siguiente paso a dar es la licitación del correspondiente expediente de contratación.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL GASTO

Se ha realizado una labor de priorización entre todos los depósitos municipales gestionados por el CABB. Como consecuencia del mismo, se ha realizado un análisis de las características principales de los depósitos Iñabaso en Maruri-Jatabe y Eitzaga en Zaldibar al ser prioritaria la renovación de los mismos. Es por ello que se ha decidido redactar un proyecto constructivo que recoja y defina todas las actuaciones a realizar a fin de que estos cumplan con los requisitos pertinentes.

Por tanto se justifica la ejecución de las presentes obras.



3. CONCLUSIÓN

De todo lo anterior se deduce la necesidad de proceder a la ejecución de la Renovación de los depósitos Iñabaso en Maruri-Jatabe y Eitzaga en Zaldibar, cuyo presupuesto de ejecución por contrata (IVA excluido) asciende a la cantidad de doscientos sesenta y tres mil quinientos siete con veintinueve (263.507,29 €).

Bilbao, 25 de mayo de 2023

VºBº

Aizpea Urrutia Elorriaga
Responsable de contrato

Nerea Landaburu Aranzabal
Subdirectora de Proyectos y Obras de Abastecimiento